

Los frutos del árbol

El árbol es la enseñanza primaria laica, á jacobina usanza, que intentan implantar en España los demócratas bloquistas.

El procedimiento, la neutralidad político-religiosa, para el logro de una educación é instrucción sin dogma, ni culto, ni moral religiosa.

El camino que se piensa recorrer en el orden secularizador, es: 1.º, la escuela neutra; 2.º, la escuela laica ó sin Dios, y 3.º, la escuela moderna ó ferreriana contra Dios.

El espíritu que informa á los innovadores se adivina por el siguiente hecho oficial, según leo en cierto periódico: «La cátedra de Economía doméstica de la Escuela de Artes industriales de Madrid, que estaba suprimida desde hace tiempo, ha sido restablecida por el Sr. Burell, nombrando para que la desempeñe á D.ª Carmen Burgos de Seguí, redactora del *Heraldo*, muy conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de *Colombine*.»

Todos conocemos á esta dama roja y palomita sin hiel, que explicaba á alumnas del magisterio en la Normal de Toledo, é ilustrará ahora á los obreros de Madrid, para que practiquen en sus hogares la economía doméstica.

En la Asamblea magna de la enseñanza que ha de celebrarse muy pronto en el Teatro Real de Madrid, se le demostrará al más incrédulo, que el anhelo público, que no nos deja dormir á los españoles, se cifra en la gran conquista de la escuela oficial laica, y conviene sintetizar en pocas palabras sus frutos, para edificación y norma de conducta de los católicos.

a) He probado en otro artículo que la ciencia pura, independiente de todo fundamento metafísico y religioso no existe, pues hasta los mismos positivistas filosofan y dogmatizan cuando reniegan de la metafísica y de la Religión. Además, *ex abundantia cordis loquuntur os* (de la abundancia del corazón habla la lengua) y aunque suponamos al maestro un ángel, el incrédulo transpirará, ante los niños, incredulidad por los poros todos de su cuerpo y con todos los pretextos y motivos, y á la inversa el maestro creyente y piadoso.

b) El agravio que á Dios se hace orillándole, prescindiendo de su santo nombre en la enseñanza de los grandes misterios y problemas, deja huella indeleble de indiferencia despectiva y de excepticismo sardónico en las tiernas inteligencias de los niños, causando á veces más estragos que el mismo ateísmo directo, porque al menos el ateo confiesa la existencia de Dios al negarla y blasfemar de su santo nombre.

c) Se predica más con el ejemplo que con la palabra, y si de escuelas francamente *acatólicas* se trata, todos sabemos quienes las desempeñan hoy

en el orden privado: católicos renegados, curas apóstatas, herejes miserables, impíos furibundos, blasfemos y libertinos. ¿Pueden edificar á sus alumnos tales gentes? Y cuando el profesorado oficial, por ministerio de la ley se vea precisado á ser laicista, ¿no se le coloca en la precisión oficial de ser hipócrita, si es creyente haciendo traición á sus creencias, si incrédulo disfrazando su incredulidad con la capa del neutralismo?

d) Padres y madres de familia: si vuestros hijos no han aprendido á amar y temer á Dios en la escuela laica, ¿os amarán y temerán á vosotros? Si los mandamientos de Dios y de la Iglesia son para vuestros hijos letra muerta, preceptos sin sanción, ¿harán mucho caso de vuestras órdenes y mandatos?

e) En orden á moral y costumbres, no solamente para los niños, sino también para las cuatro quintas partes de los hombres, niños grandes, el único freno eficaz es el religioso. Si los niños aprenden en la escuela laica á mofarse de todo lo sobrenatural y de cuanto lleve el sello católico; si el ambiente de la escuela es naturalístico y positivo, estos niños así educados, practicarán en familia y en sociedad la buena crianza, refrenarán sus apetitos naturales y dominarán sus pasiones desbordadas por miedo al qué dirán, á la ley humana, ó á la fuerza pública?

La experiencia y la estadística confirman los dictados del buen sentido y de la razón. Por la última declaración del Tribunal del Sena en París, para eterno oprobio de esas escuelas laicas y neutras, sabemos que entre 1.200 niños condenados á penas correccionales proceden el 11 por 100 de las escuelas católicas y el 89 restante de las escuelas laicas.

g) Grandes pensadores y pedagogos confirman nuestra tesis. Victor Hugo decía que «los padres que envían sus hijos á las escuelas laicas merecerían ser ahorcados en la plaza pública.» Conocida de todos es la hermosísima carta que se ha leído en casi todos los mitines católicos y en el Congreso contra las escuelas laicas, de nuestro primer intelectual don Marcelino Menéndez y Pelayo. Lean los católicos todos el profundo y contundente folleto del gran pedagogo don Andrés Manjón, titulado *Las escuelas laicas*, recientemente editado y profusamente divulgado por el editor católico de Barcelona, Juan Gili (Cortes, 581), y graben todos en su memoria las siguientes palabras del escritor alemán Aba Stoiz: «Si yo fuese el diablo y el pueblo me eligiera diputado, para llenar de pillos la tierra y de clientes el infierno, me limitaría á proponer que las escuelas se separasen por completo de la Iglesia.»

MANUEL POLO Y PEYROLÓN

nos de Alemania y Francia que se aprestaron á la reconquista de los Santos Lugares. ¡Jesús, Jesús,—clamaban—devolvednos vuestra Cruz! Y con este grito de fervor en los labios, 50 mil niños tomaron las armas cruzándose por Cristo. *Vamos á reconquistar el sepulcro del Salvador*, decían; salen de su país, pasan los Alpes, llegan á Italia, y... ¡pobres niños! murieron allí de miseria unos, mientras que los más, treinta mil, fueron llevados al África por mercaderes sin conciencia y vendidos como esclavos.

¡Pobres niños!

Católicos españoles: aprended.

No basta que la causa sea santa, no basta que venga apoyada por el derecho y la justicia, como no son bastantes tampoco la firme creencia de entendimientos convencidos y el entusiasmo de corazones fervorosos; no, no bastan. Es preciso, es del todo necesario que nosotros, los hombres, pongamos de nuestra parte *todo* lo que exige la prudencia y puede prometerse del humano esfuerzo. Entonces sí; cuando de nuestra parte hayamos puesto todo nuestro esfuerzo, tocado todos los resortes, movido todas las palancas y utilizado todos los medios, conforme á los dictados de la prudencia, que no es cobardía, más sí previsora, entonces podremos confiadamente esperar en Dios que ha de bendecir nuestros esfuerzos.

Pero si confiados en la bondad de Nuestra Causa, que es muy santa, nos cruzáramos de brazos y no dábamos con el mazo, eso es, *no nos valíamos de todos los medios*, esperando en Dios, que sin nuestro esfuerzo total ha de sacar triunfantes nuestros deseos; con razón Dios nos abandonaría, y vendrían días desgraciados para nuestra Comunidad, para acabar tal vez, como los niños de Francia y Alemania que confiando temerariamente en Jesús se cruzaron contra todos los dictámenes de la recta prudencia, y acabaron miserablemente, en país extraño, como esclavos.

Aprendamos, todos; que nunca la fortaleza ha estado reñida con la prudencia, ni con el esfuerzo y caballerosidad han estado en contradicción el cuidado, la previsión y la diligencia.

V. DE SANRAMÓN.

GACETILLA CORTESANA

Huelgas, cólera, aphechs, consumos... nada de esto preocupa en la actualidad á los políticos de casa y boca. La gente anda revuelta por la cuestión de personal, por esa alta combinación que se anuncia, y que ha provocado la dimisión de dos gobernadores, el viaje de un capitán general y un Consejo de ministros.

Don Eugenio Montero Ríos quiere á toda costa asegurar el porvenir de su hijo el actual subsecretario de Instrucción Pública, colocándolo en el Tribunal de Cuentas del Reino, para que arregle bien las suyas, y el alto tribunal le sirva de escalón para auparse hasta la sala tercera del Supremo.

En don Eugenio Montero Villegas, tenemos los españoles un futuro severo magistrado. Ignoramos si tiene capacidad para ventilar las cuestiones contencioso-administrativas que en última apelación ha de juzgar un día, pero tiene las condiciones legales y exigidas por la ley; haber desempeñado cargos administrativos y la circunstancia política de ser hijo del señor Montero Ríos. Sin esta condición política, carecería de las administrativas para poder aspirar á tenerlas judiciales.

De donde ha de resultar que el señor Montero Villegas, será magistrado por derecho propio, por nacimiento.

Y eso mismo piensa don Valeriano Weyler y Nicolau. Su hijo don Fernando, un oficial de caballería, por la circunstancia de nacimiento, es capaz de ocupar la subsecretaría de Instrucción Pública. Pero sucede que el conde de Romanones quiere ese puesto para su protegido el señor don Niceto Alcalá-Zamora y ha averiguado que le falt

no se que cosa al suodicho Montero Villegas, para pasar al Tribunal de Cuentas. En vista de ello don Eugenio Montero Ríos, se ha negado á abrir el Senado hasta Noviembre, y Weyler y Nicolau se ha presentado en Madrid y Romanones ha manifestado que no se encuentra dispuesto á presidir en Octubre las sesiones del Congreso, á no ser que hagan á Requejo, magistrado del Tribunal de Cuentas.

A Canalejas Méndez le parece bien la combina, porque de este modo puede colar á su hermano don Luis en el Gobierno civil de Madrid, pero Merino se ha plantado manifestando que para dicho cargo tiene el aspirante y por lo tanto se le complace ó provoca una crisis.

Ante el conflicto se reúnen los ministros en Consejo, y habrán acordado antes de resolver darle el Toisón de Oro á Weyler, hacer senador vitalicio á Avelino Montero, elevar á la grandesa de España el condado de Sagasta etcétera... etc.

Porque estos son nuestros estadistas, estas son las teorías democráticas...

La cosa es lógica. El Estado es el órgano del derecho, el Gobierno es el regularizador de este derecho. Las dos terceras partes de los españoles son empleados. Esto es, gentes que viven de lo que otros producen. Ellos no producen más que expedientes. La mayoría triunfa, y por lo tanto triunfa el derecho de los empleados por encima de los productores, y el Estado ha de ser órgano y expresión del derecho de ellos, y los gobiernos, los encargados de regularizarlos.

De ahí que ante el cólera, las huelgas, la emigración, los aphechs, los consumos, estas cuestiones y combinaciones de personal tengan primacía y absorban la atención de los gobernantes y á ellas se reduzcan sus iniciativas, y en ellas empleen todas sus energías, y que ellos sean, al fin y á la postre, la causa de todas las caídas de gabinetes, el origen de todas las crisis ministeriales, que tanto abundan en nuestro país, y sin las cuales no podrían vivir las dos terceras partes de los ciudadanos de España.

RAFAEL CARVAJAL.

Audiencia provincial

Lista de Jurados que han de actuar en el corriente cuatrimestre:

PARTIDO DE OLOT

Cabezas de familia.—Don Miguel Avellana Ventulá, Las Presas; Tomás Sans Colomer, San Feliu de Pallarols; Esteban Coma Coma, Olot; Miguel Planas Serrat, Capsech; José Vilá Rubias, Begudá; Pedro Artau Sararols, Las Planas; Juan Jou Olió, Tortellá; Damián Curós Puigmiltá, Santa Pau; Francisco Jordá Serras, Mieras; Juan Salgueda Basagaña, Ridaura; Cosme Santaló Cort, Montagut; Feliu Codina Font, Juanetas; Juan Estudis Mon, Mayá; Miguel Puigvert Rovira, San Privat de Bas; Pedro Pujol Roca, San Aniol de Finestras; Manuel Pagés Plana, Argelaguer; Lorenzo Prat Sucarrat, Baget; Francisco Palomé Claparols, Palau de Montagut; José Domenech Rubió, La Píña; Magín Sala España, Olot.

Capacidades.—Don Pedro Costa Salaver, Oix; Narciso Agustí Trilla, Castellfollit; Pedro Roura Matamala, S. Miguel de Campmajor; Martín Basols Casanova, Olot; Ramón Durán Cros, Las Presas; Francisco Subirós Cruañas, Salas; Mundet Ceraóls, Las Planas; Francisco Aulina Capdevila, San Esteban de Bas; Eudaldo Arbat Pladevall, S. Feliu de Pallarols; Francisco Vila Bassols, Olot; José Roura Vergés, Tortellá; José Ribas Descals, Mieras; Ramón Torras Más, Olot; Pe-

dro Fajolar Roca, Las Presas; José Villarasa Montada, La Píña; José Canalias Priola, Bas.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*.—Don Enrique Planells Blanch, Gerona; Ricardo Garriga Tolosá, Idem; José Cendra Bernach, id; Francisco Claret Bosacoma, id.

Capacidades.—Don Cesareo Hernández Sendiu, Gerona; Salvador Murtra Artigas, id.

CRÓNICA

Generales

En muchos términos del Bajo Llobregat y del Panadés las viñas han perdido la mayor parte de sus pámpanos, y lo que es peor, los extremos de los brotes han dado lugar á una nueva salida de aquéllos con lo que las reservas fertilizantes que las cepas habian de conservar á beneficio de la vegetación del próximo año, van agotándose por la extemporánea brotación señalada.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que ha publicado ayer la *Gaceta* cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que por V. S., utilizando todas sus facultades, se requiera á los Ayuntamientos de su provincia para que, en el más breve plazo posible, se constituya en ellos un pequeño núcleo de desinfectores, acomodándose en lo indispensable á las prescripciones de la circular de 8 de Febrero de 1909, publicada en la *Gaceta* de 10 de los mismos, que puedan ejercer su acción en consonancia dentro del distrito.

2.º Que sin perjuicio de lo prevenido en la disposición anterior, y para suplir las deficiencias que por razón de falta de recursos municipales se han de observar, procure V. S. obtener de la Diputación de la provincia, con ayuda del Ayuntamiento de la capital, que en ella se establezca una unidad obligada de desinfectores con el material indispensable para que pueda acudir, en caso necesario, al servicio referido en el pueblo dentro de la provincia en que hubiera sido imposible crearle con carácter municipal.

3.º Que dé cuenta V. S. á este ministerio del resultado de sus gestiones, detallando en qué municipios, sobre todo los que sean cabeza de partido judicial, se ha creado el servicio y en qué condiciones de personal y material, precisando también la organización que se haya dado á la unidad ó brigada en la capital de la provincia, para que pueda acordarse por la Administración Central el alcance del auxilio que, llegado el caso, haya de prestarse por ésta.

La Hormiga de Oro.—En su número 36 continúa la información gráfica de los «Aplechs» del día 28, además de otros importantes sucesos de actualidad, entre los cuales figuran la inauguración de un monumento en Astorga; Colonia escolar sevillana; Santísimo Cristo del Pardo con la vista de este Real sitio; varios detalles de las fiestas y de las huelgas de Bilbao; medidas sanitarias en Italia y el 80.º aniversario de S. M. el Emperador de Austria; total, más de cuarenta hermosos grabados que con la abundancia de texto ameno y de utilidad que los acompaña hacen el número sumamente curioso y de verdadero interés.

Lecciones de la Historia

Los niños cruzados

Desgraciado había sido el fin de la cuarta cruzada promovida en 1204 por el espíritu de religión y de justicia que animaba al gran Pontífice Inocencio III pues los cruzados, seducidos por las promesas del Dux de Venecia, se en-

tretuvieron en tomar á Zara que estaba en poder de los húngaros, y acabaron por conquistar á Constantinopla colocando en el solio del Imperio de Oriente á Balduino de Flandes, á pesar de las prohibiciones eclesiásticas; pero si el espíritu de religión estaba extinguido en aquéllos que se llamaban cruzados y que no lo eran ya que sólo les movía el espíritu caballeresco y la sed insaciable de botín, brotó, en cambio, vivo, fuerte, impetuoso, en los ni-

Ha fallecido en Barcelona el consejero tradicionalista D. Antonio Gros de Illa, por cuya alma encarecemos una oración a nuestros lectores.

Provinciales y Locales

Nos comunican de Olot:

Al ir á empezar el viernes la corrida de toros tuvo que suspenderse por causa de la lluvia.

—La función teatral celebrada el jueves en la Juventud Tradicionalista fué un éxito, ya por la selecta concurrencia que llenaba completamente el amplio Teatro, ya por la acertada labor de los aficionados que cumplieron muy acertadamente su cometido en la zarzuela que representaron. La dirección de la parte musical corría á cargo del Rdo. don José Mitjá, que mereció muchas felicitaciones.

—El viernes se celebró en el Teatro, en la forma y con la solemnidad de costumbre el XXI Certamen literario artístico. Por encontrarse enfermo en Bienes el Presidente del Jurado, señor Agulló, le suple el notario de Olot don José Aguirre. Ocupan la presidencia las autoridades é individuos del Jurado y Consistorio, amenizando el acto la Banda municipal.

El Teatro presenta un aspecto brillante.

Leida la Memoria por el Secretario señor Bolós se abre el pliego del poeta premiado con la Flor Natural, que es el joven olotense don Carlos Badía Malagrida, quien eligió Reina de la Fiesta á su hermana Sra. Dolores Badía, que pasa á ocupar el trono, entre grandes aplausos, y acompañada de su Corte de Amor que forman las señoritas María Domingo, María de Batlle, Concepción Casabó, María Escubós, Dolores Pujol, Concepción Daunis, Josefa Batlló y Carmen Rius.

Es premiado con el accessit á la Flor don José M.^a Vidal Gumar.

Los demás autores premiados son los siguientes: Premio III, don Pedro Salou Morera.—Accessit, D. Jaime Barrera.—Premio VIII, don Ramón Catá de la Torre.—Accessit, don Juan de Ponciola Gispert.—Premio IX, don José Sancho Marraco.—Premio XI, don José Calzada Carbó.—Premio XII, don José Salderra.—Premio XIII, don Joaquín Foch y Torres.—Accessit, don Ramón Llopart Puig.—Premio XIV, don Jo. é Calzada Carbó.—Premio XV, don Mariano Grau.—Premio XVI, D. Luis Tintorer Mercader.—Premio XVII, D. Jaime Barrera.—Premio XIX, don Ramón Roger Badía.—Premio XX, don Javier Gambús.—Accessit, don José M.^a Torres.—Premio XXIII, don Antonio Busquets Punset.—Premio XXIV, don José Balcells Prat.

La fiesta terminó con el consabido discurso de gracias, dirigiéndose después la Reina de la fiesta, junto con su Corte de Amor á ofrecer, en nombre del poeta premiado, la Flor Natural á Ntra. Sra. del Tura.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.º
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Parece que el señor Gobernador civil no se acuerda de cumplimentar lo que con tantas formalidades prometió á una comisión de vecinos de la calle Travesía de la Auriga. Por ahora, señor Gobernador,—según nos manifiestan aquellos vecinos—no aparecen por ninguna parte las medidas radicales que debía V. adoptar para evitar los escándalos de cierta gente que habita en aquella barriada.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos que ha de ocasionar el estudio de la variante de trazado del segundo trozo del ramal de San Pablo de Segurías, de la carretera de Las Famosas á Olot, por su importe de 1.173'10 pesetas. (Variante solicitada por el Ayuntamiento de San Pablo de Segurías).

Con la presente edición recibirán nuestros suscriptores el pliego número 6 del folletín que venimos publicando y que contiene los siguientes documentos: *Tres artículos de un Bando del Jefe político de la provincia de Gerona en Agosto de 1822. Otro Bando del mismo Jefe político dirigido á los párrocos en Agosto de 1822. Erección regionalista de las Juntas regionales por el gobierno de la Regencia de Urgel en 20 Agosto de 1822.—Proclama del Capitán general realista Sr. Barón d' Eroles á los Milicianos provinciales desde Ager á los 10 de Octubre de 1822.—Medidas propuestas en el Senado Español contra los realistas en 19 Mayo de 1823.*

Anteayer volcó un carro, lleno de sandías, en el desmote de la carretera de San Gregorio, que existe desde la Dehesa al puente sobre el Ter.

Aquella parte de carretera pertenece al Ayuntamiento y por lo visto se espera á que tenga lugar alguna desgracia de importancia para arreglarla cual se debe. Por ahora, á pesar de las indicaciones hechas sobre el particular, se deja aquello descuidado en absoluto.

En el kilómetro 268 de la línea férrea de M. Z. A., término municipal de Llansá, fué arrollado el jueves último por el tren de mercancías núm. 175 un hombre desconocido, de unos 30 años de edad, el cual quedó muerto en el acto.

Supónese se trata de un suicidio. El Juzgado instruye diligencias.

Una mujer llamada Angela Serviá dejó ayer mañana depositados por unos momentos ocho delantales en la baranda del Puente de Isabel II, en ocasión de haber entrado en la tienda del señor Bonmatí á hacer algunas compras, pero cual no sería su sorpresa al notar que en tan cortos instantes aquellos desaparecieron sin que el aprovechado ratero haya podido ser habido.

AUDIENCIA PROVINCIAL. —SEÑALAMIENTOS PARA LA PRÓXIMA SEMANA:

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre lesiones contra A. B. G. Defensa: Abogado, don José M.^a Vilahur. Procurador, don Andrés de Fontanilles.

Día 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre quebrantamiento de condena contra C. C. V. Defensa: Abogado, don Lufs Catalá. Procurador, don Daniel Boschmonar.

Día 16.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando, contra T. I. F. Defensa: Abogado, don Joaquín Franquesa, Procurador, don Ramón Batlle

En el escaparate de la tienda del señor Grivé, sita en la calle de Abeuradors se halla expuesto un artístico escudo de Gerona, obra del albañil don Narciso Ferroni y destinado á la fachada del Matadero público.

El escudo está formado con trozos de ladrillo muy bien combinados y ajustados siendo el conjunto de gran efecto.

Nuestra felicitación al Sr. Ferroni.

Por orden de la Alcaldía se ha ordenado la desaparición de varios depósitos de agua existentes en la casa número 17 de la calle de la Rosa por no reunir las debidas condiciones de salubridad é higiene públicas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha posesionado de la Escuela pública de ambos sexos de Dosquers el maestro interino don Tomás Salieta Campeny.

—Por haber contraído matrimonio y tener que fijar forzosamente su residencia en Vaereghem (Bélgica), ha solicitado se deje sin efecto el nombramiento que para Vilafant y en virtud de permuta había expedido á su favor el Rectorado de Barcelona la profesora doña María Cristians Catalá.

—Formadas por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido apro-

badas por el Excmo. Sr. Rector de este Distrito Universitario las listas de mérito de maestros y maestras aspirantes á interinidades.

—Favorablemente informado por la Inspección y Junta provincial de Instrucción pública se ha elevado al Excelentísimo Sr. Ministro del ramo un expediente en que el Ayuntamiento de San Feliu de Pallarols creyendo inútil la creación de una nueva escuela de niñas si se considera de patronato la dirigida por Religiosas Carmelitas de la misma población, reclama contra el Arreglo escolar provisional.

—Se han expedido por la Junta de Instrucción pública de esta provincia los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Ramón Güibas Martí para la Escuela incompleta mixta de Capsech, con el sueldo anual de 500 pesetas; D. Jaime Arnau Costa para la de niños de Urig, con 300'50 ptas; don Francisco Alvarez Surell para la de niños de San Hilario Sacalm, con 412'50 pts; D. Pedro Soler Sagué para la de niños de Vilopriu con 312'50 pts; don Martín Tauler Prunedá para la incompleta mixta de Viladesens con 500 pts; D. Pedro Figa Erra para la Superior de niños de Llagostera con 675 ptas.

Luis Aguilar de Ferrer
ABOGADO
Ha trasladado su despacho,
Progreso, 10, 1.º-2.º

Anteayer tarde, cerca del Matadero, estando jugando con otros muchachos de su edad sufrió una caída un niño que fué curado en la farmacia del señor Masó.

¿No podría la nueva empresa eléctrica de esta ciudad Macías y Compañía, hacer desaparecer la gran cantidad de arena acumulada en la plaza de la Constitución á raíz de haberse procedido en la misma á la colocación de la línea subterránea?

Creemos que después de practicada dicha operación cumba á la propia compañía el dejar en buen estado, conforme antes se hallaban, los adoquinados y afirmados de las calles en que por dicha causa haya habido necesidad de abrir las correspondientes zanjas.

Desde el día 5 del corriente, han quedado abiertas las clases nocturnas del «Ateneo Obrero» de esta ciudad, en las que se dan las enseñanzas siguientes: Primera enseñanza Elemental y Superior; Comercio; Dibujo de figura, adorno é industrial y Lengua francesa.

Ha sido denunciado al Sr. Juez Municipal de Esponellá el vecino del barrio «Martí» de aquel término, por conducir una escopeta careciendo de la correspondiente licencia.

Nos dicen de La Sellera:

El día 8, fiesta de la Natividad de N. S. la sociedad de socorros mútuos *Caritat Cristiana* celebró su fiesta anual con solemne oficio por la mañana y por la tarde rosario, procesión y sardanas que fueron muy concurridas.

—En el Centro Católico, por la noche del mismo día la Sección Dramática del mismo hizo su debut en las representaciones de mímica, poniendo en escena un hermoso cuadro dramático que fué muy aplaudido por la concurrencia que admira el acierto que habían tenido los actores no obstante ser la primera vez.

Luego se estrenó la hermosa é instructiva zarzuela en dos actos «La Repartidora» que fué mucho del agrado de la muchedumbre que llenaba completamente el local.

Habiendo algunos cargos vacantes en el Consejo de Vigilancia de esta Diócesis, el Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado individuos del expresado Consejo al M. I. Sr. Dr. don Crispín Rahola,

Deán de esta Santa Iglesia Catedral y al M. I. Sr. don Agustín Vilá, Canónigo de la misma, en sustitución del Muy Ilustre Sr. don Jaime Cararach y del Rdo. Dr. don Miguel Buixóns; y Censores de oficio al M. I. Sr. don Esteban Canadell, Licenciado en Sagrada Teología y al Rdo. Lic. don Anselmo Herranz, Catedrático de Filosofía de este Seminario, en sustitución del Muy Ilustre señor don Heriberto Mallofré y del Rdo. don Juan Trinch.

El Boletín Oficial de esta diócesis publicado ayer contiene el siguiente sumario:

I. Nombramiento de individuos del Consejo de Vigilancia de esta Diócesis y de censores de libros.—II. Circular sobre la Santa Pastoral Visita.—III. Limosnas para los Santos Lugares de Jerusalén.—IV. *Motu Proprio* de Su Santidad sobre el juramento que han de prestar los Doctores en Sagrada Escritura.—V. Resolución de la Sagrada Congregación del Santo Oficio sobre dudas acerca la interpretación del *Motu Proprio* de 7 de Abril de este año referente á las formalidades para la validez de las indulgencias.—VI. Otra de la de Religiosos haciendo extensiva fuera de Italia la constitución «*Expositum de bitum*» sobre elección de Superiores.—VII. Otra de la misma Sagrada Congregación acerca la interpretación de las declaraciones de 7 de Septiembre de 1909 sobre los estudios de los religiosos.—VIII. Otra sobre divulgación de los decretos de la Sagrada Congregación de Religiosos.—IX. Nueva disciplina sobre dispensas matrimoniales de grados mayores y menores.—X. Centenario de Balmes: Carta de Su Santidad al Rdo. Sr. Obispo de Vich.—XI. Tercer Congreso Regional de las Congregaciones Marianas en Tarragona.—XII. La traslación de los párrocos.—XIII. Centenario de Balmes; sócios inscritos.—XIV. Crónica de la Diócesis.—XV. Bibliografía.

Políticas

Hay siempre quienes, con travesura sin igual, pretenden adivinar el porqué de ciertos actos de los politicistas de relieve, y fuerza es confesar que á veces aciertan en sus vaticinios.

Sin que pretendamos que se haya acertado en esta ocasión, debemos hacernos eco del rumor ya bastante generalizado en la capital, del porqué de la estancia en Gerona del socialista Pablo Iglesias. Dicen los comentaristas que el muy vivo de D. Pablo—aunque enemigos políticos reconocemos su viveza—ha aprovechado la conjuntura de quedarse tres días en Gerona, para que su entrada en la ciudad condal no pasé desapercibida, lo que hubiera sucedido, de irse directamente á Barcelona, porque hubiera encontrado á los *fraternos* ocupados en homenajear á D. Toribio, que acompañado del Emperador está recibiendo estos días *desinteresadas* muestras de simpatía por parte de los súbditos de Don Alejandro.

¡Ya es perspicacia la de estos comentaristas que suponen á D. Pablo tan deseoso de recibir también el homenaje del pueblo soberano!

¡Lo que es en Gerona se ha llevado un chasco!

Pablo Iglesias será uno de los más decididos para cantar el *gori, gori* á la *civitta morta*, porque todo lo que le ha rodeado mas asiduamente le debe haber parecido cadaver... ó con propensión á ello.

Sino que lo diga *Ciudadanía* en cuya redacción estuvo el leader.

Reunida la Comisión organizadora de los obsequios al Excmo. señor Jefe Delegado don Bartolomé Feliú, determinó celebrar una solemne recepción en el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan, de Barcelona hoy domingo á las cinco de la tarde.

Representantes de diversas entidades dirigirán una solutución al Ex-

celentísimo señor Jefe Delegado, quien ansia dirigir la palabra á los tradicionalistas catalanes.

Se celebrará, además, un banquete mañana al medio día en la «Maison-Dorée» y que presidirán los Excelentísimos señores Jefe-Delegado don Bartolomé Feliú y el Jefe-Regional Excmo. Sr. Duque de Solferino.

Tradicionalistas

La Junta interina organizadora del «Requeté Tradicionalista de Gerona» tiene el gusto de invitar á todos á la reunión magna que se celebrará hoy á las 3 de la tarde en el local social de la Juventud Tradicionalista (Centro Moral) para la constitución definitiva del mismo.

Dirigirán su autorizada palabra á los reunidos, caracterizados oradores del Tradicionalismo gerundense.

Compañeros, la Junta interina al invitaros, espera de vuestro ardiente amor á la Santa Causa que no dejareis de asistir por la importancia que tiene la constitución de un «Requeté» en es- inmortal y querida ciudad.

Por Dios, por la Patria y por el R... no hagáis falta.—La Junta interina organizadora.

Ayer estuvo en esta ciudad el Diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés don Juan Ventosa y Calvell, quien vino á gestionar la resolución de varios asuntos de interés para pueblos de su distrito.

Día religioso

SEPTIEMBRE

11

El Dulc. Nombre de María

Vicente, ab. y mr.; Pafuncio, Paciente y Emiliano, obs.; el Bto. Espinola, jesuita y comps. mrs.; y Sta. Teodora Alejandrina, penitente.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MAÑANA
Lunes.—Ntra. Sra. de la Fuentesanta, en Murcia.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 10

Misión española

Méjico.—Ha llegado á esta República la Comisión española que viene representando á España en las fiestas de la Independencia.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido grandioso.

Diéronse entusiastas vivas á España.

Medidas sanitarias

Washington.—El servicio sanitario o telegrafía á los cónsules americanos en los puertos franceses é italianos la orden de retener durante cinco días las personas y mercancías procedentes de Rusia antes de dejarlas embarcar para los Estados Unidos.

Nafragio

Nueva York.—En el lago Michigan ha zozobrado una lancha, ahogándose 39 personas.

Huelga solucionada

Chicago.—Se ha solucionado la huelga de las minas de carbón de Illinois, que ha durado veintitrés semanas.

Los patronos han accedido al aumento en el jornal que pedían los obreros. Setenta y dos mil huelguistas han reanudado los trabajos.

Nuevos casos.

Viena se han registrado tres casos nuevos por una defunción.

Los casos antiguos están recluidos en los lazaretos.

Roma.—En Viciola ha habido tres casos y ninguna defunción.

También en Forvia, donde no se había presentado ningún caso hasta ahora, ha habido hoy dos, seguidos de una defunción.

Madrid, 10

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Cambio de notas celebrado entre España y la Gran Bretaña sobre extensión á los protectorados británicos que se citan del convenio de extradición de 4 de Junio de 1878 y declaración de 12 de Febrero de 1889.

Disponiendo que vuelvan á encargarse de las subsecretarías de los ministerios de Gobernación é Instrucción, los señores Latorre y Montero Villegas, respectivamente, y que el primero se encargue además de la Dirección general de Administración local.

Disponiendo que cuando el inspector provincial de Sanidad hubiese de ausentarse por razón de servicio, dejando necesariamente abandonada la inspección local, asuma ésta, inmediatamente, el subdelegado de Medicina y si hubiese varios, el más antiguo.

Repartimiento entre las provincias de las cantidades que les corresponden, que por las contribuciones territorial y urbana han de satisfacer en el año de 1911.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Septiembre de 1910

PREMIOS MAYORES

Premiados con 6.000 pesetas

| | | |
|-------|--------------|-------------|
| 336 | 250.000 pts. | Barcelona |
| 1526 | 100.000 » | Ciudad Real |
| 14099 | 60.000 » | Badajoz |

| | | |
|------|-----------------|----------------|
| 8993 | Antequera—10165 | Granada—11730 |
| | Sevilla—6738 | Valencia—723 |
| | Oviedo—9951 | Málaga—7243, |
| | 811 | Cádiz—4126 |
| | Barcelona—6878 | Madrid—16255 |
| | Valencia—16883 | Alicante—10001 |
| | Santiago—11084 | Cádiz—8636 |
| | Dos Hermanas. | |

Elecciones parciales

Se ha enviado á San Sebastián para que lo firme don Alfonso un decreto convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Hellín.

Luchará como ministerial el Sr. Falcón.

Armas á Rusia

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que habiendo algunas casas españolas dedi-

cadas á construir armas para Rusia, avisa á aquéllas que el ministro de Negocios extranjeros ruso ha prohibido la importación de armas en Finlandia.

Las carreteras del Riff

Se han enviado á Melilla 350.000 pesetas para continuar las obras de carreteras.

Regreso de la Infanta

Esta mañana llegó, procedente de Vich, la infanta Isabel, acompañada del Sr. Ruiz Valarino y personas de su séquito.

En la estación estaban todos los ministros, excepto el señor Cobián, las autoridades y mucho público.

Una compañía con bandera y música, tributó á la infanta los honores correspondientes.

La infanta viene muy satisfecha de la excursión.

El trabajo en las minas

El ministro de la Gobernación sólo ha recibido hasta ahora seis informes respecto del trabajo en las minas.

Estos informes están escritos la mayor parte por obreros.

El ministro se lamentó de la lenidad que muestran las entidades y particulares á quienes se pidió parecer sobre este asunto, no obstante ser éstos los más interesados en la cuestión.

Luego se extrañarán—dijo el ministro,—y serán seguramente los que más chillarán, si el Gobierno, atendiendo á las razones que se le exponen en los informes recibidos, resuelve el asunto en forma que no les parezca bien; pero allá ellos, pues el Gobierno habrá cumplido como debía.

Los informes recibidos serán enviados al Instituto de Reformas Sociales. A última hora ha recibido dos más suscriptos por unos señores que se titulan patronos.

Canalejas en S. Sebastián

San Sebastián.—Los señores Canalejas y García Prieto han regresado de Irún.

Al recibir á los periodistas, el jefe del Gobierno dijo que su conferencia con el conde de Romanones había carecido de importancia y que están de perfecto acuerdo respecto á la fecha en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

Mantuvo su propósito de que así que se reunan las Cortes se discutan el proyecto de ley del «candado» y seguidamente los planes de Hacienda del señor Cobián y la ley regulando el trabajo en las minas.

Canalejas, despues de trabajar desde muy temprano en su despacho, recibió la visita del encargado de Negocios de Francia, el cual le dijo que á causa de estar enfermo M. Revoil, no podrá despedirse de don Alfonso el lunes, como estaba acordado.

A las doce, en unión del Sr. García Prieto, subió á Miramar, despachando con don Alfonso durante hora y media.

Luego recibió á los periodistas. El presidente, comentando un artículo que publica un periódico francés firmado por Vázquez de Mella, en que se fustiga y ridiculiza á algunos parlamentarios españoles, manifestó lo siguiente:

—¿No han leído ustedes ese artículo? Pues es muy curioso.

En él se afirma que yo dije á la regente, cuando doña María Cristina desempeñó este cargo, que estaba dispuesto á salvar el trono por medio de una fusión dinástica.

Se añade que yo, en unión del cardenal Cascajares, visité al Papa, que á la sazón lo era León XIII, y quedó concertado el matrimonio de Don Jaime con la princesa Mercedes.

Como entonces ninguno de los contrayentes era mayor de edad, desempeñaría la regencia Don Carlos, padre de don Jaime.

¿Se van ustedes enterando? La cosa era muy bonita.

Además, se nombraría un Gobierno provisional, en el que entrarían varios personajes de uno y otro bando, fusionados.

En la conspiración entraban Silvela y un personaje liberal que ha fallecido ya, y yo, como era consiguiente.

La actitud de Don Carlos, que no se conformó con ser rey interino, cuando pretendía serlo en efectividad, desbarató la combinación.

A varios personajes que se mostraban rehacios para entrar en la conspiración, se les alentaba diciéndoles que confiaran en mí.

El artículo termina diciendo que en estas condiciones, yo encontraré muchas dificultades en mi gestión, pues mi conducta anterior no me abona mucho.

Yo, ya sabía—añadió el Sr. Canalejas,—que se desatarían contra mí todas las furias clericales y que en cuanto acepté el Poder se preparó en el extranjero una campaña contra mí; pero aun conociendo los procedimientos ruines y miserables á que apelan ciertas gentes, nunca pensé llegarán á tramitar tan burda farsa.

Pensar que yo pudiera trabajar por destronar á Alfonso XIII por poner en el Trono á los que por sus ideas son antitéticos á mí desde que era chico, es el absurdo mayor de todos los absurdos.

En el Parlamento hablaremos de las Notas del Vaticano y allí se sabrán cosas que hasta ahora han permanecido calladas.

Se han empeñado en lanzarme á los extremos y lo conseguirán, pues me siento muy inclinado á ello.

No he llegado á ellos aun por exceso de prudencia, que voy viendo va resultando contraproducente.

En Francia empezó la obra anticlerical Waldeck Rousseau y la terminó Combes.

Aquí se han empeñado en que la termine yo.

Puede que los complazca. Para ello cuento con la confianza de todo el mundo.

Y á propósito de esto debo decir—añadió Canalejas—que en el último Consejo se acordó reservar el contenido de esas Notas, así como de la de Marruecos, y el de las contestaciones que á ellas se dé; así que es pueden reputarse por falsas completamente las referencias que de ellas se publican.

En breve se publicará en la Gaceta el decreto convocando á las Cortes.

Terminó diciendo que eran totalmente inexactas las disidencias que se suponen entre los prohombres liberales.

Eso no merece la pena de hablar de ello.

Conferencia

El ministro de Gracia y Justicia estuvo en Gobernación, enterando á Merino para que las transmita á Canalejas, de sus impresiones respecto de los actos realizados en Vich.

Merino le enteró de los acuerdos adoptados en el último Consejo.

Estadística religiosa

El Universo, hace la siguiente estadística:

Existen actualmente 552 escuelas y 125 colegios gratuitos, á los que asisten 6.731 niños y 6.602 niñas, á quienes se da exclusivamente la enseñanza del Catecismo.

Asisten 19,938 párvulos á las escuelas de esta clase.

Concurren, además, 30,874 niños y 39,748 niñas á las citadas escuelas, dándoseles la enseñanza primaria, y 3,368 de ambos sexos á las escuelas especiales de Artes y Oficios.

Hay 2,573 educandos en las Escuelas Salesianas y 7,309 educandos y 6,844 educandas en las escuelas dominicales y nocturnas para obreros.

En junto suman 133,991 alumnos de todas clases.

Afirma luego que á las escuelas laicas gratuitas sólo asisten 5,821 alumnos y que las Comunidades religiosas asisten á los enfermos que se alojan en 606 hospitales.

Además se sostienen 51 Asilos, que tienen 2,721 camas para ancianos y 2,472 para ancianas, desamparados.

Hay 3,596 hermanas de la Caridad que han asistido en sus domicilios durante el año anterior 33,114 enfermos.

Sostienen 50 tiendas asilos, la mayoría de ellos regentados por monjas: en esos asilos se han repartido en el año anterior 4.492,215 raciones.

El número de albergues, casas de protección y reformatorios correccionales, suman 22 con 1.375 acogidos.

El citado diario publica también datos relativos al número de asistentes á los 76 *aplechs* carlistas celebrados en Cataluña, sumando en 279,300 los asistentes á dichos actos.

Dice que en los *aplechs* peroraron 305 oradores.

Faltan datos de 49 *aplechs*, por lo cual calcula que los católicos que asistieron á dichos actos, fueron 600.000.

Vich 10

La infanta en Barcelona

En la estación de Vich estaba formado, con bandera y música, el batallón de cazadores de Alfonso XII, y en el andén completamente lleno de ilustres personalidades viceses, Comisiones de todas las Sociedades locales y buen número de bellas y elegantes damas.

La infanta, al llegar, revistó las fuerzas formadas y se despidió cariñosamente de las autoridades y representaciones, besando el anillo á todos los obispos que en Vich están y que á la estación acudieron.

Hubo los correspondientes ramos de flores y vivas y aplausos verdaderamente entusiastas, que obligaron al ministro de Gracia y Justicia á hacer uso de la palabra dando las gracias en nombre de la infanta.

A las cinco y media salió el tren real ocupado por los mismos viajeros que fueron en el de Barcelona á Vich.

El ministro pasó al coche en que iban los concejales de Barcelona, los senadores y diputados y los periodistas, hablando con ellos y celebrando una extensa conferencia sobre asuntos administrativos con el concejal Sr. Carreras Candi.

A las siete y veinticinco llegó el tren á Barcelona.

En la estación de Francia

A las siete de la noche empezaron á acudir á la estación de Francia autoridades y demás personalidades oficiales, que debían recibir á la infanta doña Isabel.

Como era de esperar, allí estaban los

de siempre, aunque menos en número que el miércoles pasado, á la llegada. Estaban entre otros todos los generales residentes en Barcelona, nutridas representaciones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición, el secretario del Gobierno civil señor Die, el jefe superior de policía señor Millán Astray, el presidente y fiscal de la Audiencia con varios magistrados y jueces de primera instancia, senadores, diputados á Cortes y provinciales, el rector de la Universidad barón de Bonet, el gobernador de Zaragoza don Fernando Weyler, el alcalde accidental señor Serrallera, el comandante de Marina, Comisiones del Fomento y Trabajo Nacional, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, de los Círculos Liberal, Monárquico, Conservador Democrático, Ecuestre, del Liceo y otros. El sexo bello estaba muy bien representado.

Cuidaban del orden en la estación agentes del cuerpo de seguridad, de gran gala y de la guardia urbana, al mando aquéllos del coronel señor Parejo y los segundos del señor Ribé. Había también guardias municipales con el comandante señor Mendiola.

Llegada del tren

A las siete y vinticinco se oyó un toque de atención. Era que el tren correo de Francia, en el que venía la infanta, entraba en agujas. La música entonó la Marcha real, las tropas presentaron armas y los que en el andén aguardaban se apresuraron á dirigirse hacia el sitio en que se había detenido el tren.

Doña Isabel descendió con suma ligereza del vagón, dirigiéndose, acompañada del general Weyler, á revistar la compañía allí situada para rendirle los honores.

Barcelona 10

La escuadra inglesa

A las cinco de la tarde el gobernador acompañado del jefe superior de policía, señor Millán Astray, y del teniente coronel de seguridad señor Parejo, ha devuelto al almirante de la escuadra inglesa la visita que aquél con el embajador de su país y con el vicecónsul en esta plaza, le hizo á las once y media de la mañana.

El gobernador y sus acompañantes han sido recibidos á bordo del buque insignia con los honores correspondientes.

La escuela de aviación

La Asociación de Locomoción Aérea prosigue con gran actividad los trabajos para la instalación de una Escuela de Aviación en Sabadell.

Para activar varios asuntos referentes á dicha Escuela, ayer salió para el extranjero don Juan Sardá, director de la revista «Aviación».

Estudios del Bachillerato Centro preparatorio Gerundense

CUADRO DE PROFESORES

D. A. Barceló, Maestro de Primera Enseñanza.—Rdo. D. Hermenegildo Planadecursach, Catedrático del Seminario Conciliar y ex-Catedrático de Nuestra Señora del Collell.—Rdo. Dr. D. Jaime Bordes Soler, Catedrático del Seminario Conciliar.—D. Juan Masó y D. Luis de Puig, Farmacéuticos.—D. Carlos Batlle, Alumno de la Escuela de Ingenieros de Barcelona.

Las clases empezarán en 1.º de Octubre.

La explicación y estudio de las asignaturas estarán con arreglo á la explicación que de las mismas hagan diariamente los señores Catedráticos del Instituto.

De 3 á 4 de la tarde, los alumnos prepararán las lecciones que serán objeto seguidamente de explicación.

De 4 á 6, los Sres. Profesores darán sus explicaciones en forma tal, que el alumno se vea obligado á demostrar que se ha posesionado de la materia.

De 6 á 8, los alumnos repasarán las lecciones explicadas, que serán las

mismas que por la mañana siguiente serán preguntadas en el Instituto.

Cada alumno satisfará mensualmente, en concepto de honorarios, la cantidad de 20 pesetas por adelantado.

Los señores padres ó encargados de los alumnos que lo deseen, recibirán las notas que hayan merecido semanalmente por el profesorado del Centro y mensualmente, las que faciliten los señores Catedráticos del Instituto.

Los señores Director y Profesores se reservan el derecho de hacer cumplir estrictamente el reglamento interior del Centro.

Gerona, Septiembre 1910.

NOTA.—Para más detalles dirigirse calle Ballesterías, 9, 2.º y Norte, 7, 1.º

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por HH. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GERONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

| Mercat de Olot | | | Mercat de Banyolas | | | Mercat de Figueras | | | Mercat de La Bisbal | | | Mercat de Girona | | |
|-----------------------------|-------|---------------|-----------------------------|----------|---------------------|---------------------------|----------|----------------|---------------------------------|-----------|---------------|----------------------------|----------------|--|
| Dia 5 de Septiembre de 1910 | | | Dia 7 de Septiembre de 1910 | | | Dia 8 de Setembre de 1910 | | | Dia 9 de Setembre de 1910 | | | Dia 10 de Setembre de 1910 | | |
| Blat | 20 | a 21 quartera | Blat | de 19 | a 20 quartera | Blat. | de 20'63 | a 21'25 hect. | Forment (quartera de 80 litres) | 76' | Blat. | de 28 | a 27 100 kg | |
| Mestall | 19 | a 19'50 " | Mastall. | de 16 | a 17 " | Segle. | " | " | Mastall " | 75'00 | Mestall. | de 20 | a 19 " | |
| Ordi | 10 | " | Ordi. | de 9 | a 10 " | Ordi. | " | " | Ordi " | 75'00 | Ordi. | de | " | |
| Civada | 9 | " | Civada | de 8 | a 9 " | Civada. | " | " | Civada " | 72'00 | Civada. | de 18 | a 17 " | |
| Blat de moro | 12'50 | " | Blat de moro | de 12 | a 12'50 " | Ségl. | " | " | Blat de moro | 75'50 | Blat de moro. | de 20 | a 19 " | |
| Monjates rodones | 30 | " | Monjates: | 25 | " | Blat de moro. | 159'4 | a 16'25 " | Mill " | 71' | Monjates | de 50 | a 48 " | |
| Monjates llargues | 28 | " | Pais blanques | de | " | Monjates. | " | " | Pais " | 40 | Fasols. | de 28 | a 26 " | |
| Faves | 15 | " | Faves. | de 14 | a 15 " | Faves. | 15'63 | a 16'25 " | Fasols " | 35 | Faves. | de 00 | a 00 " | |
| Favons | 16 | " | Favons. | de 15 | a 15'50 " | Favons. | 22'50 | a 23'75 " | Sigrons " | 13'50 | Pésols. | de 150 | a 50 " | |
| Besses | 16 | " | Besses. | de 14 | a 15 " | Cigrons. | " | " | Favó " | 14' | Cigrons. | de 1'25 | a 1'30 dotzena | |
| Llovins | 10 | " | Cigrons. | de | " | Mill. | 79'38 | " | Llovins " | 7'50 | Ous. | de 70 | a 48 100 kg. | |
| Mill | 13 | " | Llovins. | de 8 | a 8'50 " | Panis. | 12'50 | " | Fesses " | 17 | Arrós. | de 16 | a 15 " | |
| Panis | 11 | " | Mill. | de 14 | a 15 " | Patates. | 6'42 | a 7'22 q. m. | Ségl. | 14'50 | Garrofes. | de | " | |
| Fajol | 11 | " | Panis. | de 11 | a 12 " | Alls. | " | " | Batates, quinta | 8'50 | Palla. | de | " | |
| Llevor de canem | 35 | " | Fajol. | de 12 | a 13 " | Ceves. | " | " | Segó, eis 40 kilos | 13'50 | Patates. | de | " | |
| Trufes grogues | 15 | " | Alls. | de 1'75 | a 2 forch | Gallines primera. | 6 | a 9 parell | Alfals, | 6 | Olis. | de | " | |
| Trufes blanques | 12 | " | Patates blanques | a 4 | q. c. | Gallines segona. | 3 | a 5'60 " | Palla | 6 | Vins. | de 2 | a | |
| Alls | 2 | " | " grogues | a 4'50 " | Pollastres primera. | 3 | a 5'60 " | Garrofes | 6 | Formatges | de 400 | a 300. | | |
| Cebas | 1 | " | Gallines. | de 7 | a 9 parell | Pollastres segona. | 3 | a 5'60 " | Gallines, (parell) | 6 | Bous. | de 500 | a 400 | |
| Nous | 14 | " | Pollastres. | de 4 | a 5 " | Conills primera. | 3 | a 5'50 " | Pollastres, | 6 | Porchs. | de | " | |
| Gallinas | 3 | " | Conills. | de 4 | a 5 " | Conills segona. | 3 | a 5'50 " | Anechs, | 6 | Xais. | de | " | |
| Pollastres | 3 | " | Anechs. | de | " | Anechs. | 4'50 | a 8 " | Oques, (una) | 6 | | | | |
| Conills | 2 | " | Ous. | de | " | Oques. | 4'50 | a 7 " | Cunills, | 6 | | | | |
| Anechs | 2 | " | Ous. | de | " | Ous, 30 dotzenes. | 38'50 | a 40 " | Ous, (dotzena) | 1'30 | | | | |
| Oques | 2 | " | Bestiar: Porquí. | a 1'50 | dotzena | Ous. | 112'91 | a 120'98 hect. | Porcs, carnícera | 76'50 | | | | |
| Ous | 1'00 | " | | | | Olis. | " | " | Vi, (bot de 64 porrons) | 75'00 | | | | |
| | | | | | | Userda. | " | " | Oil (nou), mallat | 74'50 | | | | |
| | | | | | | Civada granada. | " | " | Oil (vell), mallat | 74'50 | | | | |
| | | | | | | Palla. | " | " | Carbó alsina, carga | | | | | |
| | | | | | | Aufals. | " | " | Carbó rabassa, carga | | | | | |
| | | | | | | Bestiar de llana. | " | " | | | | | | |

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

EXHIBICIÓN MUNDIAL DE LIBRERÍA I

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PLATA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran fonda para sacerdotes y católicos

La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. — Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas. — Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA. Esos aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 393

Depósitos en GERONA: Farmacia de Cruz Roja de F. Roca, Plaza del Otil.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre y Vizcaino.

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran

La carpintería de Pedro Peixidor

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figueroia esquina á la Granvia. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas. ¡Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.

Precios reducidos

Luis G. Soler Ciudadanos, 11

Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

Anteojos y lentes en oro y metal

Remelos prismáticos largavistas

¡Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación!

¡FUMADORS!

PAPER JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

¡FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper dema veu sempre l'acreditat PAPER GARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1889.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señoras sacerdotas y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona

Plaza de la Cort-Real, 9

frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede, exigir una dama elegante.

Equipos completos para novias

“La Canastilla de Oro” es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

Armería de Cayetano Carbó

Platería, 30, esquina.—GERONA

Gran surtido de escopeta de todas clases y sistemas.—Revólvers y pistolas.—Cartuchos central, Fouché de todos calibres.—Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la concertación de armas se reciben toda clase de encargos

Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA

para traslados de restos á todas partes

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18

GERONA